

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los accionistas la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.793.

**UNIONES MUTUAS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Uniones Mutuas, Sociedad Anónima», en uso de las facultades que tiene atribuidas, y con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, avenida Alcalde García Conde, número 7, en primera convocatoria, a las trece horas del día 27 de junio de 2002 y, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2002, en el indicado domicilio social y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2001, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria con propuesta de aplicación de los resultados de 2001 e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de cese y elección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta general ordinaria.

Oviedo, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Celedonio José de Isusi Gutiérrez.—24.178.

**UNITECO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Uniteco Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de marzo de 2002, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, para el día 20 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Velázquez, número 57, piso tercero izquierda, de Madrid, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia

de los documentos en relación con el punto primero van a ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.523.

**UNITED EUROPEAN CAR CARRIERS IBÉRICA, S. A.***Anuncio de escisión parcial*

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «United European Car Carriers Ibérica, Sociedad Anónima» aprobó el día 28 de mayo de 2002 la escisión parcial de «United European Car Carriers Ibérica, Sociedad Anónima» en virtud de la cual dicha sociedad segregará sin extinguirse una parte de su patrimonio constitutivo de una rama de actividad que se traspasará en bloque a la sociedad de nueva creación «United European Car Carriers (Pasajes), Sociedad Limitada». Como consecuencia de la expresada segregación, la Junta general aprobó asimismo una reducción en el capital social de la sociedad escindida en la suma de 540.000 euros, quedando con un capital, después de la reducción, de 182.400 euros, dividido en el mismo número de acciones, mediante la reducción del valor nominal de las mismas que pasarán de su valor antes de la reducción de 3,01 euros a un valor nominal de 0,76 euros cada una. Todo ello, en los términos establecidos en el proyecto de escisión parcial suscrito por el Consejo de Administración de la sociedad escindida y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como del derecho de los acreedores de la sociedad escindida de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.640.

1.ª 3-6-2002

**UROVA, S. A.**

El Consejo de Administración de la mercantil «Urova, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Torrente (Valencia), avenida País Valencia, 23, bajo, a las doce horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de resultados y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrente, 20 de mayo de 2002.—El Presidente Consejo Administración, Tomás Baviera Muñoz.—24.217.

**USUARIOS FD-MILLENUM-2001, S. L.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará, el día 26 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en Barcelona, hotel

«Hesperia del Mar», sito en la calle Espronceda, número 6, esquina paseo García y Faria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las actuaciones realizadas hasta la fecha por la Comisión Técnica y proyectos de futuro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, todos y cada uno de los socios tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen y obtención inmediata de copia gratuita, de las cuentas anuales e informe de los Administradores.

Terrassa, 22 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.686.

**VALDORBA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 28 de junio del 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.175.

**VALLMONT, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle París, número 179-181, 2.º, 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Declarar desembolsado el anterior aumento de capital social, pendiente de este requisito formal, redenominación en euros del capital social, y propuesta de ampliación de capital hasta el importe de 12.100 euros, con desembolso íntegro en el acto de suscripción, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que al amparo de los artículos 212.2 y 144.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar la documentación correspondiente a todos los asuntos del orden del día, o pedir su remisión gratuita.

Barcelona, 24 de mayo de 2002.—Un Administrador.—24.182.

### VALSIP INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle María de Molina, 39, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 19 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.669.

### VALUE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle José Ortega y Gasset, número 34, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta General aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.113.

### VEGA DE LOS MELONARES, S. L. (Sociedad escindida)

### EXPLOTACIONES ASENSIO-EL CORZO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

#### Escisión sociedad

Conforme a lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de SRL y 242 de la Ley de SA, se hace público que, en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 20 de mayo de 2002, la sociedad «Vega de los Melonares, Sociedad Limitada» aprobó su escisión parcial sin extinción, mediante la segregación de una parte de su patrimonio con traspaso en bloque de éste a la sociedad beneficiaria de nueva constitución denominada «Explotaciones Asensio-El Corzo, Sociedad Limitada», que adquiere los bienes, derechos y obligaciones segregados de la sociedad escindida.

La escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil y aprobado en la citada Junta, junto con el Balance de escisión, en el que se recoge que las operaciones realizadas por la sociedad escindida en la parte que afecta al patrimonio segregado se entenderán realizadas, a efectos contables, por la sociedad beneficiaria a partir del 30 de octubre de 2002.

A los efectos oportunos, se hace expresa constancia:

1. De la inexistencia de obligacionistas, de titulares de participaciones de clases especiales y de derechos especiales distintos de las participaciones, así como de que no se otorgará ventaja ni privilegio alguno a los Administradores de las sociedades que participan en la escisión.

2. Del derecho que asiste a socios y acreedores de obtener, en el domicilio social, o de enviar gratuito, copia del texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Sevilla, 22 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio Luis Jiménez Rodríguez.—23.564.  
y 3.ª 3-6-2002

### VELLON INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 28 de junio del 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.